29/05/2018

Antofagasta: condenado por ofrecer diez mil pesos a Carabineros para evitar infracción

El Fiscal Javier Loyola Reyes obtuvo una sentencia de condena en contra de Manuel Danilo Toledo Ramos, de 49 años de edad, a quién el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta, encontrara culpable de un delito de cohecho, ilícito por el que lo condenó a una pena de 541 días de reclusión menor en su grado medio, la cual deberá cumplir de manera efectiva.

Los hechos por los que acusó el fiscal dan cuenta que el día 24 de diciembre de 2017 alrededor de las 13.40 horas el acusado fue controlado por funcionarios de Carabineros en calle Ignacio Carrera Pinto esquina Raúl Cisternas de esta ciudad, en circunstancias que conducía el vehículo placa patente DG-8488, siendo solicitada su licencia de conducir y la documentación del móvil, manifestando aquél no mantener ninguna documentación y en los momentos que se le cursaría una infracción a la ley del tránsito le señaló a un funcionario policial -de qué forma nos podemos arreglar mi cabo-, procediendo a entregar al mismo funcionario un billete de $10.000, para dejar el procedimiento sin efecto, procediendo a su detención por soborno.

Durante el juicio el imputado renunció a su derecho a guardar silencio, y declaró indicando que el día del control, efectivamente andaba sin documentos, pero que no ofreció plata a la policía y dijo no saber por qué Carabineros lo acusó de ese delito, Su tesis fue profundizada por su defensa que solicitó la absolución del acusado.

Sin embargo esta tesis fue controvertida por la declaración de los carabineros que intervinieron en el procedimiento, lo cual a juicio del Tribunal permitió establecer la perpetración del delito de cohecho y la participación que en el mismo correspondió al acusado.

Además de la pena principal Toledo Ramos fue condenado a la suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de condena, a pagar una multa de 20 mil pesos y a la pena de 3 años y un día de inhabilitación absoluta temporal para cargos u oficios públicos.